

EL PROGRESO.

**El progreso es una ley fundamental
de los seres dotados de razon y libertad.**

Este periódico saldrá una vez cada semana.

NUMERO SUELTO
MEDIO REAL

LIMA, SABADO 14 DE DICIEMBRE DE 1850.

SUSCRIPCION AL
MES 2 REALES

**EXCMO. SEÑOR JENERAL D. RAMON
CASTILLA.**

Todos los pueblos del Perú os han aclamado como al salvador de sus instituciones: en vos habian depositado su confianza; y en la borrascosa crisis que amenazaba absorber el porvenir de la patria, solo vuestro ascendrado patriotismo podia hacer que reverdeciesen sus esperanzas de salvacion. La convocatoria á Congreso Extraordinario, ha sido la medida mas adecuada para prevenir los males que temiamos: inutil tarea seria, por cierto, la de reproducir ahora las poderosas é incontables razones que han aducido para impetrar del Gobierno esa medida que tiende á satisfacer nuestras mas apremiantes exigencias políticas; bástenos decir, que ha sido el objeto de una plegaria continua exhalada por la mayoria de los peruanos; de aquellos que penetrados de las ventajas que nos ofrece la paz, temblaban al contemplarse al borde de un abismo revolucionario. La convocatoria á Congreso, no ha sido pues la sujestion interesada de un partido contendor, no el eco de una voz agorera que se complacia en predecir desventuras sobre el peruano; era el grito espontáneo de los patriotas, una urgente necesidad de la nacion; y vos, que habiais derramado vuestra sangre por ella, vos que estabais encargado de dirigir-la, vos que cifrais el mas florido de vuestros laureos en haberla prodigado muchos años de tranquilidad y de paz, no habrian querido abandonarla en sus amargos conflictos. Cuando no señalando la carta política la conclusion del periodo presidencial, casi todos los colejos electorales abrigan fuertes y muy fundadas dudas sobre la persona á quien deba entregarse el mando, asi que llegue el 20 de

Abril de 851; cuando la Representacion Nacional es la única potestad que puede interpretar ó modificar las leyes; y cuando la diverjencia de opiniones y la oposicion de intereses que producen nuestras complicadas circunstancias, iban á lanzarnos necesariamente en una espantosa guerra civil, el Congreso extraordinario es el aura que disipará los nubarrones que velan nuestro horizonte, y la prueba mas convincente del patriotismo, y justificacion del jeneral Castilla.

No faltan hombres desnaturalizados que pretendan hacer posible una tenaz y subversiva oposicion de parte del Consejo de Estado: nosotros contemplando la posicion de este cuerpo respetable y la rectitud de la mayoria de sus miembros, rechazamos con indignacion semejantes predicciones, y confiamos absolutamente en el protector de los pueblos: os conocemos demasiado, jeneral Castilla, para dudar un instante de vuestro patriotismo.

La historia os tiene consagrada una brillante página; en ella no hay un borron. Esos hombres de revoluciones no la han mirado jamás, cuando ignoran la senda que seguiriais en tal caso.

RAMON CASTILLA no se sacrifica á nadie: es hijo de la ley.

ELECTORES DEL PERU.

El 20 de Diciembre se acerca: vais á ejercer el acto mas augusto de los pueblos republicanos vais á fijar el porvenir de la patria: de vuestra eleccion va a depender la felicidad ó la desgracia de

los peruanos: los pueblos os elijieron para que conociendo sus necesidades, llamaseis á la persona que pudiese remediarlas: una grande obligacion pesa pues sobre vuestra conciencia; despojaos de todo espíritu de partido: que la ventura de la patria sea la única norma de vuestra conducta.

Sois peruanos, la suerte del Perú os debe interesar: acordaos de vosotros y de vuestros hijos á quienes afectarán inmediatamente los resultados de la eleccion; no querrais legarles un nombre ignominioso asociado á las ruinas de la nacion.

Los candidatos á la presidencia de la República, os son demasiado conocidos. Sus virtudes sus vicios con sus precedentes, os son conocidos tambien.

¡Ciudadanos electores! no sois un miserable instrumento del aspirantismo; teneis razon, para juzgar, libertad para elejir; acordaos de la vigorosa cuenta que debeis dar á Dios y á vuestros comitentes.

No os alucineis con las mentidas promesas de un caudillo ominoso, cuyo nombre está escrito con sangre: sois valientes y patriotas, por otra parte, para que podais temer sus amenazas.

Cuando nosotros imploramos vuestra atencion, no pretendemos obligaros á que sigais ciega y fatalmente nuestra voluntad: apelamos á vuestras propias convicciones: á ellas nos acogemos.

¡Ciudadanos electores! seguidlas, seguidlas, y no os arrepentireis.

Estos son por ahora los mas fervientes votos de nuestro corazon.

¡Que el ángel protector del Perú os ilumine!

FUERZA DE LA OPINION.

El estado actual de las cosas demuestra claramente el poder de la opinion pública y el influjo que ejerce en la marcha de los pueblos. Sus efectos, si bien son poco percibidos por el vulgo de los hombres, operan revoluciones importantes ya moral, ya politicamente, y destruyen todos los planes que la ambicion y el egoismo desenvuelven contra los intereses de la justicia y de la humanidad. Verdad es esta que la vemos demostrada con frecuencia y que no bastan á combatirla ni las sofisterias, ni las intrigas, ni los esfuerzos del despotismo.

No hace mucho tiempo que veiamos triunfante al partido de Echenique, no hace mucho que se enseñoreaba de toda la República desempeñando, por medio de muchas autoridades que le son adictas, una coaccion irresistible para colmar sus

deseos y sus aspiraciones desmedidas!—Mas su posicion, si no nos equivocamos, no es tan ventajosa ni tan lisonjera como se presentaba al principio; todos los trabajos de seis años, todas las combinaciones y todos los compromisos van debilitandose y aun produciendo consecuencias contrarias á los fines que con ellos se propusieron alcanzar. Examinemos lo que es hoy el pretendiente y lo que fué con anterioridad, mídase la estension de su partido con la de todos los demas que se le oponen, y observese con imparcialidad lo que las ideas han cambiado el aspecto de los negocios; y de todo deduciremos que lejos de llegar Echenique al termino que se propuso, todos los dias lo rechaza la opinion de un puesto que ha querido conquistar sin la prudencia y tino que las circunstancias y las exigencias comunes requerian.

El poder del Presidente del Consejo, considerado como candidato á la primera magistratura del Estado, era un poder facticio que ha caido á los primeros embates de la oposicion, de esa oposicion que la sociedad ofendida ha empleado en contra de sus miras y de sus tendencias—El jeneral Echenique y su partido, comprendiendo mal el espíritu de la época en que viven, han querido elevarse, no favoreciendo los sanos principios de la democracia, no ampliando los goces de la libertad sino contrariando toda innovacion útil, todo pensamiento encaminado á realizar el bienestar de la nacion fundado en la ley. Con cartas, con ofrecimientos, con relaciones privadas y con manejos vergonzosos no se adquiere el gobierno estable y permanente de los pueblos, no se recaban simpatias sinceras, ni se cosechan proficuos resultados. Muy precariamente se consigue, con tal táctica, ventajas que despues se convierten en manantial perenne de turbaciones y descrédito. La fuerza de un lado, los artificios de otro, hé aqui el modo de proceder del echeniquismo, hé aqui su caracter distintivo. ¿Y qué ha conseguido con tales medios reprobados, y con tales expedientes justa y universalmente repelidos? Que lo diga la república entera, que forceja por emanciparse del pupilaje á que la habia reducido el bando mas intolerante, y quizás mas audaz de cuantos se han presentado en el escenario de la revolucion.

En ningun lugar el pueblo toma participacion por la eleccion de Echenique. Eso que impropriamente se apellida su popularidad, no es mas que la grita de sus pocos adeptos; la ofensiva y punible arrogancia de ciertos funcionarios que, abusando de su autoridad, se mezclan en los actos electivos. Y aun entre los mismos que le sirven de instrumentos y de agentes, no obra ciertamente

la convicción sino el temor, ese temor nacido de la posición del candidato á quien, con error se le ha supuesto, en actitud de tomar el mando el 20 de Abril como Presidente del Consejo. Mas tantas ilusiones y tantas desconfianzas han desaparecido con el decreto sobre Congreso extraordinario. La opinión ha triunfado definitivamente sobre los amaños del partido echeniquista, y veremos mas tarde si el es el llamado á rejir nuestros destinos. Ayer no mas se ostentaba ufano el pretendiente, se jactaba de su proxima victoria, hoy lo vemos abatido y tal vez espuesto á unirse en el olvido y en la nada. Su fuerza se ha perdido al solo impulso de las ideas, á beneficio de esa opinión que él ha despreciado y que constantemente pero con seguridad ha ido preparando las cosas hasta el extremo de allanar todas las dificultades que contenian el progreso de las instituciones, y la libertad del sufragio. El Congreso extraordinario era el voto de los pueblos, su necesidad mas imperiosa; y el Gobierno, celoso de sus deberes, avido de gloria lo llama como la unica tabla de salvacion en la crisis que nos amenaza, y como el medio mas acertado de conciliar todas las opiniones y todos los intereses, que con tanto encarnizamiento se cruzan y se chocan en la actualidad. La representacion nacional reunida antes de Abril, acaba con los trabajos anticipados del partido esclusivista de que nos hemos ocupado, asegura la paz y facilita el camino para que presida á la nacion el que verdaderamente merezca su confianza y sus votos.

ECHENIQUE EN AGONIA.

Al fin se realizaron los mas ardientes deseos de los pueblos, al fin los buenos patriotas podrán respirar libres de esa opresion continua que agobiaba su corazon; el ilustre jeneral Castilla, al fin, oyó el clamor uniforme de los peruanos para Congreso extraordinario. En el decreto expedido á consecuencia de la consulta del Colejio electoral de Arequipa, manifiesta S. E. que antes de ahora estaba penetrado de las gravisimas consecuencias que se seguirian por la incertidumbre, acerca de la persona á quien se debe entregar el mando el 20 de Abril de 1851. Hé ahí el interesante objeto del Congreso; y ahí tambien la muerte del partido echeniquista.

Todas las sofisterias y maquinaciones de sus sectarios, han escollado contra el indestructible patriotismo del jeneral Castilla: se decia artificiosa

mente que S. E. protejia á su caudillo; se asegura con impudencia que el Sr. D. Domingo Elias, no era el amigo de los pueblos; se prometian destinos, y se derramaba dinero para seducir la opinión de algunos codiciosos; pero nada ha bastado para la asecuracion de sus nefandos planes. El Presidente ha revelado sus intenciones sobre la convocatoria a Congreso, la mayor parte de los electores se ha pronunciado por la candidatura Elias; y el echeniquismo toca ya en los últimos periodos de su vida.

Algunos de sus proselitos mirando desplomarse el edificio que sostenian á costa de tantos sacrificios, ocurrieron en su desesperacion al extremo de mentir y calumniar descaradamente: aprovechando de la salida del correo estamparon en el "Comercio" de ese dia un supuesto desistimiento de parte del señor Elias: marchaba el correo, y ya no era posible destruir inmediatamente la infame impostura con que se insultaba la credulidad de los pueblos; pero se engañaron: la candidatura del señor Elias no era la obra del poder; no era el aborto de miserables artimañas; sino brote legítimo de las convicciones populares. D. Domingo Elias es una notabilidad entre nosotros, por su acreditado patriotismo, por sus principios democraticos y progresistas, y por sus estensas relaciones; es por lo mismo bastante conocido de los peruanos, y ningun hombre de buena fe habia consentido un instante en que el señor Elias arrojase un ridiculo sarcasmo á la cara de los peruanos que le habian aclamado por su candidato.

Nunca mas que hoy cuenta el partido progresista con elementos de subsistencia y probabilidades de triunfo: intimamente convencido de la ninguna importancia que merecen las actas arrancadas por las influencias de las autoridades, no ha querido presentar las que espontaneamente le han ofrecido los pueblos; porque no tiene su apoyo en el engaño y alucinacion de los demas: quiere la libertad del sufragio, quiere el bien de los peruanos.

Y si los partidarios echeniquistas están seguros de los Colejios Electorales, para qué ocurren á medios reprobados por la decencia? No manifiesta, esta conducta que no les bastan los recursos legitimos, y que, en el ultimo caso, pretenden arrancar la victoria alceando con imposturas á los electores de los pueblos? Ello es bien claro, "la candidatura Echenique toca á su postrera agonía."

DESISTIMIENTO.

El modo con que el partido de Echenique trabaja en las elecciones no puede ser ni mas ilegal ni mas escandaloso. Ya hemos referido, y con nosotros todos los periodicos de la República, los atentados que desde el mes de Febrero se cometen para alcanzar, no por las vias constitucionales sino por las de hecho mas reprobadas, los votos de los Colejios en favor de un caudillo, cuya idoneidad para mandar está controvertida y disputada por todos los partidos y por todos los hombres pensadores, que de veras se interesan en el bienestar de la nacion. Sea en buen hora el presidente el jeneral Echenique, pero sealo empleando medios licitos y permitidos, no contrariando las ideas de los pueblos, no coactando la libertad, no permitiendo que los que se llaman amigos suyos desacrediten su causa con las calumnias, con las injurias y con las invectivas que prodigan á cuantos no se adhieran ó á sus principios ó á sus caprichosos proyectos.

No hablamos por desafeccion á ese candidato ni al circulo que lo proclama. Si bien nosotros sostenemos por conviccion y por interes comunal el pensamiento de un gobierno civil, no por eso combatiremos á los que, en sentido opuesto á nosotros, se empeñan en la exaltacion de otro personaje, de otro hombre distinto del que nosotros invocamos. Con lo que no marchamos de acuerdo, con lo que estamos en pugna cierta es—con esa tactica de apelar á intrigas groseras, y hasta á falsificaciones punibles para dar cima á los planes que la ambicion y ceguera de los partidos suelen poner en movimiento. No ha muchos dias que se publicó en el "Comercio" un articulo en forma de desistimiento de D. Domingo Elias. Este fraude político sorprendido y frustrado en el momento mismo de su nacimiento, no llegó á surtir el efecto que se propusieron sus autores. Fueron solemnemente desmentidos, y en vez de sacar provecho de un hecho inmoral, se han dañado notablemente y se han presentado ante los pueblos en una vergonzosa desnudez. Todos, y con razon, dudaran de sus escritos, vacilaran en la fé de sus promesas, todos temerán ser calumniados, todos verán en fin en ese bando la debilidad y la impostura, porque el fuerte y bien escuchado de la opinion no hecha mano de tan reprobables manejos.

Mas persisten todavia, despues de confundidos por la fuerza de la verdad, en dar al desistimiento consabido algun tinte de verosimilitud, y es hasta donde puede llegar la audacia de tales hombres, y de tales enemigos de la justicia de nuestra causa. Ya que no pueden destruir en muchas par-

tes las antiguas simpatias que existen á favor de D. Domingo Elias: ya que no pueden romper sus astas y arraigadas relaciones: ya que su popularidad los sonroja y anonada; entran en un terreno prohibido, vedado por la decencia y por las leyes. No avanzan, sin embargo, y han sido aprisionados en las mismas redes que tendieron en contra de los numerosos amigos y colaboradores que patrocinan nuestra causa. La politica no está en oposicion con la moral, sino mas bien guarda con ella perfecta consonancia; y si los dueños de la invencion grosera del desistimiento han creido que estos tiempos son los mismos que aquellos desgraciados en que los buenos resultados justificaban la depravacion de los medios, incurren en un error de trascendencia para ellos mismos y para sus pensamientos ulteriores. A medida que los pueblos se ilustran, se fortifican mas esas ideas de moralidad y de libertad practica que quieren destruir nuestros debiles antagonistas.

Cúmplenos decir que D. Domingo Elias no ha hecho tal desistimiento, y que lejos de eso está firme en la aceptacion de la candidatura que el Club le ofreció despues de haber estudiado las circunstancias del pais y despues de haber escuchado los votos de la opinion pública. Lo único que decimos en contestacion á las imposturas del Echeniquismo, es que no merecen ser atendidos los que ya se han burlado repetidas veces con tanto desearo de la credulidad de nuestros pueblos.

CANDIDATURA DEL SEÑOR ELIAS.

IMPOSTURAS DE SUS ENEMIGOS.

En el "Comercio" del Martes 10 se ha publicado un supuesto desistimiento del Sr. D. Domingo Elias de su candidatura a la Presidencia de la República. El partido que ha hecho esta criminal y vergonzosa falsificacion intimamente persuadido de su impotencia y de su impopularidad, ha pretendido, por medio de este grosero arbitrio, desalentar á los numerosos amigos del Sr. Elias, que en todas las provincias del Norte trabajan con empeño y decision por su exaltacion al mando supremo. Cuando se ha hecho uso de las intimidaciones, y de las amenazas sin ningun resultado, cuando hombres de convicciones y de patriotismo han resuelto no abandonar la empresa de elegir para que rija nuestros destinos al ciudadano presentado por el Club Progresista, como el mas aparente para realizar la ventura nacional en los tiempos dificiles que alcanzamos, y cuando se ha pe-

sido completamente la esperanza de que triunfe cuando esclavista que á todo trance quiere apoderarse de la situacion, se ha puesto en juego una intriga que las leyes y la moral desaprueban y condenan.

El señor Elias aceptó la candidatura que el que le ofreció, despues de haber escuchado los votos de la opinion pública, y desde entonces contrajo un compromiso solemne que respetará inviolablemente como respeta siempre todos sus deberes.—Si sus conciudadanos lo honran con sus sufragios, como es de esperarse, desempeñará la magistratura suprema con estricta sujecion á la Constitucion y satisfaciendo las exigencias de los pueblos. No hay ni puede haber razon para ese desistimiento en estos momentos que la Nacion se decide con entusiasmo por su causa, y nosotros que estamos al corriente de los hechos, que hemos tenido comunicaciones del Sr. Elias de Pisco, donde reside desde que se separó de esta capital, y de fecha posterior al desistimiento apócrifo, desenimamos el contenido de ese documento y lo denunciemos al público como una maniobra de partido como un desahogo de la desesperacion.

“RR. del Progreso”

El dia de ayer se ha publicado un desistimiento falso de D. Domingo Elias de su candidatura á la Presidencia de la República. Convencido como estoy de los sentimientos del Sr. Elias, del respeto que tiene á todos sus compromisos, de la desconfianza de los pueblos á favor de su persona, y no habiendo recibido ninguna comunicacion de él relativa al supuesto desistimiento, sino otras en sentido contrario y de fecha posterior á la publicada en el “Comercio” como dirigida al Club, **DESISTIMIENTO** como Presidente de él el contenido de ese documento, inventado para desalentar á nuestros amigos del Norte, para separarlos de la noble causa que con tanto empeño patrocinan y sostienen. Nunca mejor que ahora progresan los principios del Club y la candidatura que ha presentado á la Nacion en la persona del Sr. Elias.

Lima, Diciembre 11 de 1850.—“Francisco Quiros.”

NACIONALIDAD DEL Sr. D. DOMINGO

ELIAS.

Exasperados los partidarios del jeneral Echenique con las ventajas que decididamente ha obtenido el Club Progresista sobre los multiplicados esfuerzos

de aquellos para sostener á su caudillo, han tocado en su desesperacion, con el último recurso que pueden sugerirles una esperanza que se pierde en el laberinto de sus mismas maniobras. Se asegura, han dicho, que el señor D. Domingo Elias es natural del Ecuador, nacido en Puerto-Viejo, de donde vino al Perú, muy niño con sus padres á residir en la provincia de Ica. Esta ridicula impostura fraguada por la mas torpe maledicencia solo pudo concebirse en un momento de insania, porque ciertamente el nombre del señor Elias pertenece á la historia del Perú desde muchos años antes de la independencia: sus extensas relaciones y su posicion social asi como la de sus padres no se han hecho notables por circunstancias excepcionales, sino por su propia naturaleza. Afortunadamente esta es una verdad tan palpable que no necesita de comentarios; asi que, sin temor de equivocarnos podemos asegurar que no hay un solo rincón en la República, al que no haya llegado el nombre del señor Elias: los altos destinos que en las épocas mas criticas del Perú se le han confiado la absoluta confianza que ha merecido y su civismo é integridad, no han revelado su capacidad para mandar y los sentimientos honrosos que le animan en favor de su patria. Si el Sr. Elias no hubiese nacido entre nosotros, se habria abstenido de tomar parte en la política de los peruanos, y nunca, jamas habria aceptado un cargo que solo podia conferirse á los peruanos de nacimiento, porque, á Dios gracias no se ha despojado de su dignidad de hombre, ni tiene en poca estima el concepto que pudieran formar de él sus semejantes:

El Club Progresista que respeta la opinion de sus conciudadanos, no ha descendido antes ni ahora, á la arena de las injurias y personalidades para asestarlas contra los amigos de los otros candidatos: consecuente á los principios de conducta que se trazó desde su inauguracion, se ha limitado á esponer las recomendables cualidades, que en su concepto, obran á favor del Sr. Elias, sin ocuparse de la triste tarea de sacar á luz los defectos que tengan ó puedan tener sus contendores: hasta el dia ha marchado en buena armonia con los fieles partidarios del jeneral Vivanco, no se ha puesto en pugna con los del jeneral San Roman; y en sus discusiones sobre los principios sostenidos por los Editores del “Rimac,” ha usado siempre de un lenguaje decente, franco y caballeroso.

Es extraño pues que se pretenda herir la candidatura del Sr. Elias, con la nota de extranjerismo; tanto mas, cuanto que a pesar de los acalorados debates que se han suscitado sobre la nacionalidad del jeneral Echenique, el Club no habia pretendido de tomar parte en ellos; sigien

damente la marcha recta que se propuso. Además suponiendo que el Sr. Elias abandonase las pretensiones de sus amigos, que tanto quiere decirse alejarse del campo eleccionario, ¿resultaría por esto el jeneral Echenique, mas apto, mas capaz para elegir los destinos de la República? ¿el poner en transparencia el supuesto extranjerismo del Sr. Elias, es acaso un argumento suficiente en favor de aquel caudillo? ¿no prueba, por el contrario esta conducta, la carencia de otras razones de algun peso y no tan fútiles y despreciables como estas?

Preciso es confesarlo: cuando se ha ocurrido á medios tan ineficaces como el presente para destruir la reputacion de un peruano demasiado conocido, es porque ya se han agotado todos y cada uno de los recursos legales que pudieran favorecer la pretension. Tomados los echeniquistas en las mismas redes que habian tenido á sus contrarios, no les quedó mas esperanzas de salvacion que las celeberrimas actas con que han tenido la delicadeza de plagar los diarios de esta capital: conocieron que esta medida no producía los resultados que se propusieron, y al fin, tomaron el medio de atacar la nacionalidad del señor D. Domingo Elias.

Muy pronto tambien tocarán su desengaño.

REIMPRESIONES

TRIUNFO DE LA OPINION.

El Congreso extraordinario, invocado por los pueblos como la única esperanza, y como la única ancora de salvacion en estos tiempos de turbacion y de conflicto, está irrevocablemente resuelto por el Gobierno Supremo, que, á toda costa, desea precaver á nuestra patria de la revolucion y de nuestras guerras intestinas. El poder facticio del partido de Echenique ha desaparecido con la medida de reunir á la Representacion Nacional para que resuelva las graves, arduas é importantes cuestiones que se hallan pendientes, ya sobre la intelijencia de artículos constitucionales, ya sobre los reclamos que surgen de todas partes contra los manejos y violencias empleados en los actos eleccionarios. De hoy ya mas se hablará de los pueblos y de sus derechos mas preciosos, de hoy ya mas la democracia sera un nombre vano, una eji-

para encubrir miras bastardas de ambicion, planes siniestros de egoismo.

Pueblos todos del Perú: estais ya libres de la coaccion que ha ejercido contra vosotros un bando político, si bien escaso de simpatias nacionales, fecundo en intrigas y manejos reprobados. En las próximas elecciones podreis dar vuestros sufragios con entera libertad, con la conciencia de que nada valdrán ante el Congreso ni las amenazas, ni los artificios, ni los ardides que caracterizan al Echeniquismo. Elejíd al hombre que, salido de vuestro seno, sin pretensiones y sin animosidades de bandería, os conduzca por el camino de la civilizacion y del progreso; al ciudadano que jamas conculque la ley fundamental, y os dé orden, paz y garantias.

Lima, Diciembre 12 de 1850.

(De un impreso suelto.)

LA AURORA.

Entre los artículos que registra el "Comercio" se encuentra uno en que supone el parcial-escritor del jeneral Echenique que la votacion de Presidente de la Republica a favor del señor ELIAS, solo sera en las provincias de Lambayeque, Chiclayo, Amazonas, Huacho é Ica, olvidando que en la HEROICA CAJAMARCA, las entusiastas provincias de Trujillo, Huamachuco, Patás, Chota y Jaen en que sufragaran 500 electores, tiene una votacion inmensa, al tiempo que, nuestro D. Rufino no sacará en ellas veinticinco votos. La de Piura, cuyo colegio lo componen como doscientos electores de un patriotismo proverbial, nadie ignora que no solo está decidida sino pronunciada por dicho señor ELIAS. Tenemos diferentes cartas de esa provincia, y entre las ultimas, una escrita por el mejor amigo del jeneral Vivanco que dice así—"El partido de Echenique ha muerto completamente en esta provincia, el del jeneral Vivanco esta espirando, y el del señor ELIAS toma todos los dias mas vigor."—Podiamos citar á dicho articulista centenares de capitulos de cartas de diferentes puntos de la República y veria que el ilustre departamento del Cuzco ha sacudido el yugo de su déspota Prefecto, y que los de Huancavelica y Ayacucho no solo odian á sus respectivos mandatarios, sino que sera imposible puedan influir en las elecciones; porque aun prevenidos del jefe de partido mas desesperado que conocemos, ya no podran triunfar de los ciudadanos con las armas del despotismo, cuando los pueblos enocen en sus derechos y no se los dejarán arrebatar impunemente,

en una votacion que debe decidir la suerte futura del pais. Pues esos departamentos se han movido contra la eleccion de Echenique, por los impulsos mas nobles del patriotismo; porque bajo esa administracion solo se podia esperar reproducido en el Perú, en la patria de los libres, el gobierno de Rosas, y con él hasta la aterrorizante masorca.

El articulista debe entender que si ha escrito para presentar en el Sur, a nuestro ilustre candidato sin la opinion de que justamente goza en todo el Norte; nosotros sabemos que en esa parte de la República solo cuenta D. Rufino con unos pocos mandatarios, y que ahí como aquí, la opinion y no el poder triunfará en las elecciones.

En Lima, tal vez ni la mitad de ese colegio compuesto de sus protegidos le corresponda: y lo creemos porque ese pueblo entusiasta, fue arrastrado involuntariamente por las circunstancias: entonces solole era competidor el partido de Vivanco derrotado á balazos en los mismos templos y en los momentos en que personas piadosas habian asistido al sacrificio de la Misa, y habian elevado su corazon al Criador: los templos, el Santuario del Señor fue el campo de batalla de los partidos monstruos que á viva sangre se disputaban el poder. Hoy está en lucha el merito con la arrogancia, la virtud con la impiedad: y el pueblo de Lima, justo, ilustrado y virtuoso, no trepida en tomar la bandera que le corresponde, y los electores siguiendo su ejemplo no traicionarán á la patria en que vieron la primera luz. Pero las elecciones de Lima que sirvieron de base para tantos males, que fueron el fundamento de la inmoralidad, que con ellas callaron las leyes, y aun amenazaron al Congreso y á la primera autoridad, es imposible que se den por subsistentes sin que los representantes del pueblo se concitaran el anatema nacional. ¿Dónde está el poder, dónde existe la esperanza de D. Rufino? El Cuzco, nos dijo en un tiempo que era su teatro; pero esa ciudad, todo el departamento lleno de una juventud florida, patriota y sobradamente ilustrada; solo piensa en dar cima á la libertad y en seguir los pasos de progreso que dan las primeras naciones del mundo, para poder conservar intactos sus derechos, sin permitir jamas que un ambicioso los trate de esclavizar. Puno que ha sido testigo del despotismo que se entronizó en Bolivia, huye de todo gobierno que no dé positivas garantías de ser liberal. Arequipa acogió entusiasta los principios del "Club Progresista." Las provincias de Lima ¿quién ignora el sentido en que están? En Junin han recibido los principales vecinos, repetidos y muy tristes desengaños del partida que algun dia creyó dominar el pais. Ancachs, allí sucumbió el despotismo, allí desapareció el po-

der que nos sojuzgaba y allí no encontró cabida e candidato de que nos ocupamos: ese departamento libre, magnánimo é incontrastable, piensa como el de la Libertad, y el 20 de Diciembre aparecera á la faz del mundo que en estas rejiones no tuvo prosélitos el mas petulante de los candidatos. ¿Adónde está la esperanza de D. Rufino? Si la hace consistir en amenazar á todos los poderes públicos como lo ha hecho, al candidato en todas las probabilidades y á los ciudadanos; no hay duda que el frenesí en el ultimo grado de insania le ha injerido ese recurso, como su esperanza, su poder; pero los altos poderes con juicio, saber y enerjia, el candidato dotado de una seriedad inimitable, y los ciudadanos con la sonrisa del desprecio contemplando al insano en su triste situacion lo compadecen; pero si el mal progresará hasta el furor, el loco por la pena es cuerdo, SEÑOR ARTICULISTA.

("Aurora" de Cajamarca num. 214)

¡CIUDADANO ELIAS!

RESIDENTE DE LA REPUBLICA POR EL VOTO DEL PUEBLO.

En el pueblo reside la soberania; el "pueblo" quiere que le gobierne un hombre del "pueblo".— ¡Viva el "pueblo" que trabaja, para el "pueblo" y si todos los que entran al mando, y los que usurpan el poder proclaman el bien del "pueblo" para legalizar sus actos, espresando que el bien del pueblo es lo que procuran; los "pueblos" por ese bien con que se les ha lisonjeado por 30 años en cuyo periodo no han visto mas que desengaños, quieren que se haga un ensayo colocando á un hombre del "pueblo" á la cabeza de los "pueblos" y ver si uno del "pueblo" es capaz de labrar la dicha del "pueblo" á que pertenece.—Viva la Nacion que es el "pueblo!" ¡Viva el hombre del "pueblo," que llamará enemigos del "pueblo" á los que no gan el voto del "pueblo!"

"Un aldeano."

("Chiclayano" num. 65.)

EL EJERCITO.

Se ha demostrado, antes de ahora, que si una corporacion de la sociedad se atribuye así y exclusivamente, á mas de las cualidades que le están consignadas, algunos de los derechos que corresponden en comun á todos los ciudadanos hábiles cuanto mas valioso sea ese derecho, y cuantas

mas tendencias lleve, tanto mas disloca, escar-
nece y defrauda al pueblo en sus mas preciosos
intereses.

Un gobierno como el nuestro, y una Nacion
como el Perú recién salida de las turbulencias y
de los campos de batalla, están espuestos á su-
frir aquel accidente mortal, que deja sin accion á
todos los miembros del cuerpo nacional, y que en
su delirio febril refunde la oscilacion de la vida en
las entrañas de un muerto. Entonces todas las
clases han dado fin á su existencia, sus ojos están
cerrados y sus brazos yertos é inaptos, toda su es-
tension tiene la frialdad de un cadaver; y solo en
un club moribundo, que vuelve contra sí mismo sus
dientes incisivos, como Prometeo, se ve la palpi-
tacion del espiritu animador.

Mucho tiempo, diremos desde que principió la
independencia colonial ha, que no cesan de alternar
los jenerales del ejercito en la Presidencia de la
República y parece que los demas hombres emi-
nentes, ó están condenados á una nulidad afren-
tosa ó han agonizado al golpe del olvido ó del
desprecio. Los soldados de linea han deliberado
de las voluntades por la resignacion, y si se quie-
re en tanto tiempo de prepotencia han hecho
crear hábitos de sujecion, obligando á las otras ca-
tegorias democratas á una inercia muda sobre el
derecho de alternativa, que todos tenemos al go-
bierno, segun la Carta.

Este egoismo, esta demagogia fatal que se ha
atribuido una sola corporacion, y no como se quie-
ra una corporacion de bonete y habito talar, cu-
yas revoluciones son lentas y graduales, sino una
corporacion armada, que aspira incesantemente y
que en sus arranques puede obrar con rapidez,
atacando á mano los demas derechos de la hu-
manidad social, repetimos, esta especie de jesui-
tismo milita- eitrque no a afntalgunos rode-
bms optimistas con sus gargantas y su obediencia
santa, diciendo, que necesitamos aun de una
mano de fierro que nos dirija, se ha dejado sen-
tir desde que amaneció sobre las torres de Truji-
tlo el sol de la libertad peruana.

Bajo este astro bienhechor ha pululado su
poder, ese poder qu crece con la mortandad y
que se conserva al lado de la efusion de sangre, ese
poder que adquiere consistencia en la guerra y pre-
dominio en la paz; ese poder en fin que solo puede
enfrenarse por sí mismo, por que dentro de él están
los elementos reaccionarios y la fuerza de repre-
sion.

Veintinueve años marcha á nuestra vanguar-
dia ese hombre cuyo mision profesional es la
muerte: lleva en una mano la espada del Estado
y en otra la espada con que resrdiseo ve os losro

lemas políticos, con que estermina las dudas, y
con que acalla la opinion mejor pronunciada de los
pueblos, para no tropezar en nada; arrastra con una
soga vil á todos sus hermanos adormidos en la im-
potencia ó convenidos á sufrir su propia nulidad
no hay quien le tenga en su carra: la cabeza es-
pavorida, la frente altiva é inminente, su museu-
lacion varonil y desnuda, sus ojos radiantes é in-
tépretes de la arbitrariedad; este es el jéuio colé-
rico de la guerra que preside en el Perú los eleva-
dos destinos de la paz.

Sírvanos esta espresion alegórica, no para os-
curecer el personal de nuestra milicia, tan acree-
dora á nuestra confianza por sus virtudes marcia-
les, y por los bienes positivos que en adelante de
ella recibiremos, sino para explicar la eminencia tan
poco conveniente á ella y á nosotros, que han to-
mado por fuerza de los hechos historicos esas au-
toridades de Colon, creadas para obedecer ciega-
mente y para figurar en los combates.

Ellos acompañan a la República desde su na-
cimiento, ellos han venido á nuestro lado sostenien-
do los derechos de la publicidad por que este es su
oficio sagrado; pero fuerza es decirlo, que en estos
tiempos de paz, y de un estado casi normal repug-
na la subsistencia de una administracion militar y
todo aquello que aclimatado con los hechos no
puede querer atarse á las condiciones políticas y so-
ciales del pacto.

(“Sufrajio” de Trujillo num. 4.)

CONTENIDO.

Excelentísimo Sr. jeneral D. Ramon Castilla—
Electores del Perú—Fuerza de la opinion—
Echenique en agonía—Desistimiento—Candida-
turadel Sr. Elias: imposturas de sus enemigos—
Nacionalidad del Sr. D. Domingo Elias—Reim-
presiones—Triunfo de la Opinion—La “Aurora”
—Ciudadano Elias—El ejercito—Prevencion.

PREVENCION.

Las suscripciones á este periodico se admiten
en la Libreria Española, situada en la calle de
Correo Viejo, y en la tienda del señor Dorado
calle de Judios: los números sueltos se venden en
los mismos lugares.

Imprenta del “Comercio” por J. L. Latorre.